

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28650 ZAMORA

Edicto

D.^a M.^a Inés Santiago Alejos, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Zamora, por el presente,

Anuncio:

Que en la Sección I Declaración Concurso 617/2014, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr. Juan Manuel Gago Rodríguez, en nombre de GESTIÓN DE SERVICIOS FRAILE, S.L., se ha dictado auto de Conclusión del concurso en fecha 31/5/19, el cual tiene el carácter de resolución firme.

Zamora, 6 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Inés Santiago Alejos.

ID: A190037501-1